

**C O N V O C A T O R I A**  
**SESION ORDINARIA NO. 11**

**INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE  
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO  
PRESENTE**

El suscrito Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; de conformidad con las atribuciones que me confiere el Artículo 51, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; me permito me permito **CONVOCAR** a los integrantes del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, a la **SESION ORDINARIA DÉCIMO PRIMERA**, que tendrá verificativo el día **15 de febrero de 2022 a las 09:00 horas**, en el Salón de Ex Presidentes ubicado en Palacio Municipal, ubicado en Portal Independencia número 4, colonia centro, de esta ciudad; que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
  - 1) Acta número 15 de sesión ordinaria de fecha 4 de febrero de 2022.
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
  - 1) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, para aprobación de la participación del municipio en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024, y en su caso designación del enlace municipal conforme a la propuesta.
  - 2) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, para aprobación de la suscripción del convenio de Colaboración con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, para la participación y ejecución del programa “Recrea, Educando para la Vida, apoyo de mochiles, útiles, uniforme y calzado escolar”, ejercicio 2022, y en su caso se faculte a los funcionarios públicos requeridos para la firma, asimismo; aprobación del recurso económico por la cantidad que se especifica, la cual corresponde a la aportación municipal.
- V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES
  - 1) Dictamen que presentan las comisiones edilicias de Reglamentos y Equidad y Género, para aprobación de la creación del Protocolo Interno de Prevención, Investigación y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco.
- VI. ASUNTOS VARIOS, Y
  - 1) Informe de gastos realizados con atribución del Presidente Municipal, correspondientes al mes de enero de 2022
- VII. CLAUSURA

**ATENTAMENTE**

San Miguel el Alto, Jal., a 11 de febrero de 2022.

DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL